



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



CUADRO DE ABSOLUCION DE RECLAMOS PROCESO CAS N° 012-2026-UGEL SANTA

Nº	N° Doc- Exp	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE PRESENTACION	CARGO AL QUE POSTULA	SUSTENTO DE RECLAMO ANTE CONVOCATORIA	ABSOLUCION DE RECLAMO	DECISION	FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN
1	21531	BERNABE CUBAS CARLOS	80002304	30/09/2026	PERSONAL DE VIGILANCIA	SOLICITUD DE RECLAMO POR RESULTADO DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE N°9172 PARA PERSONAL DE VIGILANCIA , CUENTO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, SOLICITO REVISAR MI EXPEDIENTE YA QUE CUENTO CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA DICHO PUESTO.	A NIVEL DE COLEGIADO	IMPROCEDENTE	El colegiado procedió a revisar el expediente de postulación N° 9172-2026 y efectivamente obra en los folio N° 38, 39,40 y 41, certificados de trabajo de la Municipalidad Provincial del Santa y certificado de trabajo de Sedachimbote S.A, sin embargo de la revisión de las bases del presente proceso, en la Pag. 07, respecto a la Experiencia Laboral indica: Se evaluará la experiencia general y experiencia específica conforme a lo declarado por la/el postulante en relación con los requisitos exigidos en los términos de referencia del puesto al que postula y teniendo en cuenta los documentos sustentatorios que lo acreditan; si bien el postulante presentó los Certificados de Trabajo, pero es el caso que para acreditar la experiencia laboral en el sector publico como privado según las bases establece que <u>en cualquiera de las formas detallados líneas arriba deberá adjuntar además las boletas de pago de cada mes o la constancia de pago de haberes detallado cada mes laborado, tal constancia de pago debe estar suscrito por el titular o representante de la entidad.</u> documentos que no obran en el expediente de postulación; por tal motivo el postulante NO ADJUNTA DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA PARA EL PUESTO. SIENDO SU RECLAMO IMPROCEDENTE. mateniendo su condición de NO APTO